



FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN

VICEDECANATO DE ESTUDIOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Sevilla a 1 de abril de 2020

Estimado/a Profesor/a

La extensión de la pandemia por el COVID-19 y la consecuente declaración del *estado de alarma* por el Gobierno de España el pasado sábado 14 de marzo ha supuesto la puesta en marcha de un conjunto de medidas preventivas por las distintas administraciones; y entre ellas las que tratamos de atender en el ámbito universitario y que se iniciaron con la [Resolución rectoral de 15 de marzo](#) y las instrucciones específicas de los [Vicerrectorados de Ordenación Académica y de Profesorado](#); así como otras posteriores ([ver https://www.us.es/covid-19](https://www.us.es/covid-19)).

Esas medidas han supuesto la limitación de la movilidad de los miembros de la comunidad universitaria y la **suspensión de toda actividad docente presencial** (formal y no formal). Nos encontramos en un momento complejo e incierto, tanto por la inminencia de su declaración y desarrollo como por las incertidumbres sobre las medidas a implementar como su extensión temporal; un escenario que nos requiere una **implicación de todos y un esfuerzo de coordinación** significativo al profesorado.

Tal y como establecen las instrucciones de los Vicerrectorados de Ordenación Académica y Profesorado y **con objeto de que puedan continuar las actividades docentes**, se planteaba el uso de metodologías alternativas a través de plataformas virtuales y recursos tecnológicos. En esta línea podemos considerar los recursos que la Universidad de Sevilla pone a disposición de [docentes y estudiantes](#) para el trabajo y estudio remoto, como por ejemplo:

- a) A través del [Servicio de Informática y Comunicaciones \(SIC\)](#): Correo electrónico, Enseñanza virtual, Portal de videos, Salas de videoconferencia, Consigna... (información de servicios, manuales y apoyo).
- b) Servicios de la [Biblioteca](#) durante el periodo de cierre por el COVID-19: Información general ([bibeducacion@us.es](mailto:bibeducacion@us.es), [Chat](#), [portal web](#), [Catálogo Fama](#), [Recursos electrónicos](#), [Guías informativas](#)...).

La puesta en marcha de estos recursos virtuales requiere de una planificación previa y coordinación docente que atienda tanto a las particularidades de la docencia de las diferentes asignaturas como a las posibilidades de conexión a Internet disponibles tanto por docentes como estudiantes desde sus lugares de residencia. En consecuencia es conveniente planificar este periodo "no presencial" e indefinido temporalmente tratando de no crear una "sobrecarga" de trabajo, respetando los horarios establecidos en el caso de la realización de sesiones on-line, flexibilizar la consulta de materiales y videoconferencias (no todo el mundo tiene la opción de conectarse en un momento concreto o la conexión no tiene suficiente calidad ) depositando los mismos y las grabaciones en la plataforma de Enseñanza Virtual (EV-US) u otro entorno acordado con los estudiantes.

En este sentido venimos manteniendo contactos y reuniones virtuales tanto con Directores/as de Departamento (24-03-20) como con Coordinadores/as de cada uno de los Títulos de la Facultad (26-03-20) para trasladar toda la información posible y coordinar el proceso de adaptaciones de las diferentes materias: Se ha solicitado a los Directores/as de Departamento que trasladen a la coordinación de cada una de las asignaturas que se consensue y se haga llegar a los estudiantes de cada uno de los grupos un plan de acción (desarrollo de contenidos, realización de tareas/actividades, evaluación...), que permita a los estudiantes desarrollar la materia durante el tiempo que permanezca en vigor la suspensión. Los planteamientos de cada una de las asignaturas (adaptaciones a la modalidad virtual) son recabados por cada Departamento y trasladados a las respectivas Coordinaciones de Título, que son las responsables, en coordinación con el Decanato, del seguimiento y calidad del Título.





FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN

VICEDECANATO DE ESTUDIOS Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

En cuanto a la **materia de TFE** que se integra en cada uno de los Títulos, teniendo en cuenta el carácter eminentemente no presencial de estas asignaturas se podrá seguir desarrollando con el apoyo de la **tutoría a través de correo electrónico** y otras vías de **comunicación virtual** (plataforma de enseñanza virtual, reuniones virtuales...) y con el apoyo en los recursos bibliográficos on-line, especialmente los virtuales que está implementando la [Biblioteca](#). Pero ante la incertidumbre temporal de esta situación de emergencia y la posible vuelta a la “normalidad” (tanto en la Facultad como en los centros educativos) es aconsejable contemplar con los estudiantes las distintas modalidades de [TFG](#) y de TFM contempladas en los Programas y las respectivas Guías. En este sentido es conveniente diseñar el trabajo sin tener una garantía firme sobre el acceso a las aulas y contextos de educativos/formativos contemplando por ejemplo, recoger datos de forma telemática o haciendo uso de bases de datos e investigaciones realizadas..... Para su evaluación, hemos de tener en consideración esta situación y contemplar medios telemáticos si no fuese posible retomar las actividades presenciales previstas en el calendario académico o sus eventuales modificaciones (en el caso de indicarse por el Rectorado).

Aquellas enseñanzas y actividades de evaluación programadas y que no puedan desarrollarse virtualmente mediante procedimientos alternativos a los presenciales, deberán ser analizados por la coordinación del Título de cara a una **reprogramación** de los mismos, en coordinación con el Decanato, una vez finalizada la situación de excepcionalidad (por el momento no es posible asegurar unas fechas concretas) y, siempre y cuando, tengamos las instrucciones del Rectorado sobre las posibles modificaciones del calendario académico en relación tanto con la diversas actividades docentes como especialmente con las fechas de defensa y evaluación del TFG/TFM.

En la confianza de que entre todos/as daremos la mejor respuesta a nuestro alumnado en esta situación de emergencia sanitaria, os animamos a ser creativos y diligentes en la propuesta alternativa de enseñanza.

Atentamente

